



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPUFE 2020.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 25 de junio de 2020, se reunieron en la sala de Juntas de la Subdirección de Transparencia y Programas Gubernamentales, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tétela del Monte, C. P. 62130; **los siguientes Servidores Públicos:** Lic. Román García Álvarez, Subdirector de Transparencia y Programas Gubernamentales de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidente Suplente del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) y el Lic. Mario Manuel Martínez Villegas, Subgerente de Transparencia y Secretario Ejecutivo Suplente; **los Vocales Suplentes:** Lic. Patricia Peña Jaime, Gerente de Inconformidades y Normatividad del Órgano Interno de Control en CAPUFE; Lic. Cutberto Arteaga Santiago, Subgerente de Fideicomisos y Procedimientos Legales de la Dirección Jurídica y Jacobo Antonio García del Rivero, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; a efectos de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, bajo el siguiente-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

Primero. Lista de asistencia. El Presidente Suplente en primera instancia agradece su participación a las y los presentes y solicita se proceda a realizar el registro de su asistencia en la lista que en ese momento circula entre los mismos.

Segundo. Verificación del Quórum. Una vez concluido el registro de asistencia, con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, De las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, el Secretario Ejecutivo Suplente informa que existe quórum necesario para llevar a cabo la Sesión. Acto seguido, el Presidente Suplente informa que una vez verificado el quórum, somete a consideración de los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, se dicta el siguiente:-----

-----**ACUERDO ORD.25/06/2020.1**-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature and mark on the bottom left]



Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia aprueban el Orden del Día.-----

Tercero. Presentación de informe de resultados de la Unidad de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) durante el año 2019, respecto de los siguientes rubros: Número total de solicitudes de información atendidas; Recursos de revisión atendidos; Acciones en materia de capacitación y Calificación del SIPOT por parte del INAI. El Secretario Ejecutivo Suplente expone a los miembros del Comité de Transparencia, los resultados obtenidos por la Unidad de Transparencia, en el año próximo pasado.-----

Cuarto. Presentación del formato para señalar la clasificación parcial de un documento que se somete a la aprobación del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE); una vez analizado dicho modelo por los miembros de este Comité, se toma el siguiente:-

-----**ACUERDO ORD.25/06/2020.2**-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos los miembros del Comité de Transparencia, aprueban el modelo para la clasificación de documentos en versión pública.-----

Quinto.- Presentación del formato para señalar la clasificación de expedientes que por su naturaleza sean en su totalidad reservados o confidenciales que se somete a la aprobación del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE); analizado el modelo en mención, los miembros de este Comité, determinan el siguiente: -----

-----**ACUERDO ORD.25/06/2020.3**-----

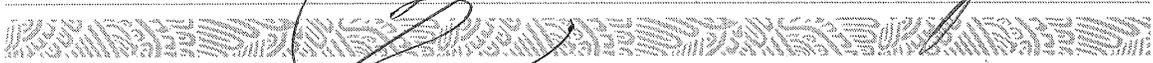
Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos los miembros del Comité de Transparencia, aprueban el modelo de caratula de clasificación de expedientes que en su totalidad son reservados o confidenciales.-



[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]





Sexto.- Aprobación de las versiones públicas para la carga de información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), correspondientes al 4º Trimestre de 2019 y 1er Trimestre de 2020, el Secretario Ejecutivo Suplente refiere que, de conformidad con los artículos 70 y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Numeral Sexto del ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, presenta las bitácoras de las versiones públicas remitidas a la Unidad de Transparencia por cada Unidad Administrativa Responsable, y una vez analizados los mismos, toman el siguiente: -----

-----**ACUERDO ORD.25/06/2020.4**-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia, aprueban las siguientes versiones públicas, respecto del 4º Trimestre de 2019: de **Dirección de Infraestructura Carretera**, 44 contratos y 19 convenios; mientras que del 1er Trimestre de 2020: de la **Coordinación Regional 1 Noroeste-Tijuana**, 16 contratos, 12 Actas de Entrega, 12 finiquitos y 7 convenios; de la **Subdirección Jurídica Contenciosa**, 2 resoluciones; de la **Subdirección Jurídica Consultiva**, 1 convenio; de la **Subdirección de Recursos Materiales**, 41 convenios; de la **Coordinación Regional 5 Sureste-Coahuila**, 35 contratos; de la **Coordinación Regional 4 Sureste-Puebla**, 22 contratos y 2 convenios; de la **Coordinación Regional 2 Monterrey**, 20 contratos; de la **Coordinación Regional 3 Centro-Querétaro**, 7 contratos y de la **Dirección de Infraestructura Carretera**, 58 contratos.-----

Séptimo.- Asuntos Generales.- No se presentaron asuntos generales por parte de los miembros del Comité de Transparencia de CAPUFE.-----

Octavo.- Clausura de la Sesión-----

El Presidente Suplente del Comité de Transparencia manifiesta que no existiendo otro tema por tratar, siendo las 11:45 horas del día 25 de junio de 2020,

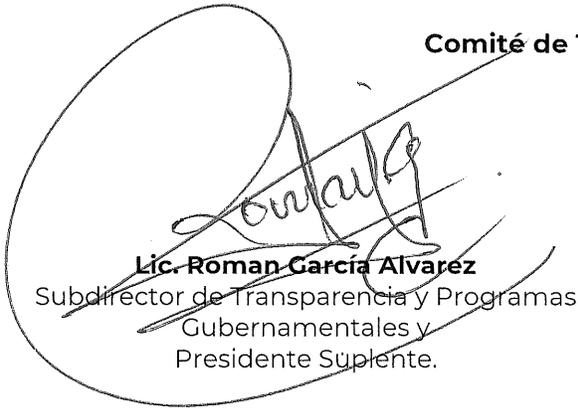
[Handwritten signature]





se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, agradeciendo a los integrantes de este órgano colegiado su atención.-----

Comité de Transparencia



Lic. Roman García Álvarez
Subdirector de Transparencia y Programas Gubernamentales y Presidente Suplente.



Lic. Mario Manuel Martínez Villegas
Subgerente de Transparencia y Secretario Ejecutivo Suplente.

Vocales Suplentes



Lic. Jacobo Antonio García del Rivero
Gerente de Recursos Materiales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.



Lic. Patricia Peña Jaime
Gerente de Inconformidades y Normatividad del Órgano Interno de Control en CAPUFE.



Lic. Cutberto Arteaga Santiago
Subgerente de Fideicomisos y Procedimientos Legales de la Dirección Jurídica.

Esta hoja de firmas pertenece a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el día 25 de junio de 2020.

